Décima segunda sesión ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femincida en el Estado de México

Siendo las 10:00 horas del día 23 de junio del 2021, a través de la plataforma de zoom se reunieron las integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por (tipo de alerta) para el Estado de (entidad federativa), en términos del artículo 23 fracción I de la Ley General de Acceso con relación al artículo 36 de Reglamento de la Ley General de Acceso de conformidad con el siguiente orden del día: 1. Análisis de los indicadores por la consultora Kayla González y 2. Asuntos generales. En el desahogo del primer punto intervino la consultora, además de la expositora, varias de las integrantes comentaron diversas consideraciones. En el análisis del numeral 1.1 se mencionó la necesidad de brindar información relativa al Programa de Cultura Institucional y a la Estrategia para el Seguimiento, Evaluación y Actualización del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres a la Comisión de Atención de la Violencia contra las Mujeres e Igualdad de Trato. Por lo que respecta al numeral 1.2 se comentó que es necesario que se proporcione actualizada la Guía de Ejecución para el personal del servicio público del Gobierno del Estado de México. En lo relativo al numeral 1.3 se solicitó hacer mención del marco normativo en el que se han sustentado las Unidades de Género, así como las acciones implementadas para su fortalecimiento. En cuanto al numera 1.4 se solicitó un análisis presupuestal de los recursos destinados a los servicios periciales y sobre el 1.5 se pidió que se abundará sobre el fortalecimiento y evaluación de las Unidades de Contexto. Tras varias intervenciones se tomaron los siguientes: ----------

---------- **ACUERDOS**----------

Primero. Las integrantes del GIM continuarán las sesiones de trabajo en las que se analizarán las observaciones hechas por Kayla González al programa del gobierno del Estado de México para atender la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres por Violencia Feminicida.----------

Segundo.- En seguimiento al primer acuerdo, las integrantes del GIM se reunirán el próximo miércoles 30 de junio a las 16:00 horas.----------

---------- **FIRMAS** ----------

Presente a través de Videoconferencia

Sergio Miguel Cedillo Fernández
Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Presente a través de Videoconferencia

Ana Jetzi Flores Juárez
Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

Presente a través de Videoconferencia

Iris Irene García Morales
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Presente a través de Videoconferencia

María Guadalupe Quiroz Cartagena
Secretaría de las Mujeres del gobierno del Estado de México
Presente a través de Videoconferencia

Presente a través de Videoconferencia

Maricela López Urbina, representante de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en el Estado de México

Marisol Ruiz Ruvalcaba
Unidad de Igualdad de Género de Fiscalía General de la República

Presente a través de Videoconferencia

Giselle Yáñez Villaseñor
Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

Presente a través de Videoconferencia

María de Luz Estrada Mendoza
Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio

Presente a través de Videoconferencia
Ana Yeli Pérez Garrido. OCNF
Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio